

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 230

JUNTA VECINAL DE IBIO

CVE-2019-10357 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 por un plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Riaño de Ibio, 22 de noviembre de 2019.

El presidente,

José Ignacio Bretones Sánchez.

[2019/10357](#)